



Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco

XX SESIÓN ORDINARIA DEL H. PLENO DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

VILLAHERMOSA, TABASCO; A 28 DE MAYO DE 2021.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA. Registro de asistencia de los integrantes del Pleno, previa verificación de que existe QUÓRUM, se declara instalada la sesión.

- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ASUNTOS DEL PLENO LISTADOS PARA LA SESIÓN. Se somete a consideración del Pleno, los puntos listados para la presente sesión, por lo que una vez leídos en su integridad, fueron aprobados.

- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. Se somete a consideración del Pleno, la lectura o dispensa del Acta relativa a la XIX Sesión Ordinaria, celebrada el veinte de mayo de dos mil veintiuno.

ASUNTOS DEL PLENO

De conformidad con el artículo 175, fracción II de la Ley de Justicia Administrativa del Estado, en vigor, la Secretaria General de Acuerdos, da cuenta al H. Pleno de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa, del siguiente asunto:

4.- Proyecto de resolución del toca de reclamación número REC-043/2021-P-1, promovido por la parte actora en el juicio principal, por conducto de su autorizado, en contra del auto de fecha veinte de octubre de dos mil veinte, dictado por la Cuarta Sala Unitaria de este Tribunal, dentro del expediente número 378/2020-S-4.- - - - -

5.- Proyecto de resolución del toca de reclamación número REC-057/2021-P-1, interpuesto por la parte actora en el juicio principal, en contra del acuerdo de fecha uno de diciembre de dos mil veinte, emitido por la Segunda Sala Unitaria de este Tribunal, dentro del expediente número 349/2020-S-2 .- - - - -

6.- Proyecto de resolución del toca de reclamación número REC-001/2021-P-2, promovido por la parte actora en el juicio principal, en contra del auto de fecha dos de marzo de dos mil veinte, dictado por la Segunda Sala Unitaria de este Tribunal, dentro del expediente número 417/2019-S-2.- - - - -

7.- Proyecto de resolución del toca de reclamación número REC-010/2021-P-2, interpuesto por la parte actora en el juicio principal, en contra del acuerdo de fecha veintitrés de septiembre de dos mil veinte, emitido por la Cuarta Sala Unitaria de este Tribunal, dentro del expediente número 283/2020-S-4.- - - - -

8.- Proyecto de resolución del toca de revisión número REV-017/2019-P-3, promovido por el Organismo Público Descentralizado denominado “Servicios de Salud del Estado de Tabasco” y Secretaría de Salud del Estado de Tabasco, en su calidad de autoridades demandadas en el juicio principal, en contra de la sentencia definitiva de fecha siete de diciembre de dos mil dieciocho, dictada por la Tercera Sala Unitaria del Tribunal, dentro del expediente número 473/2016-S-3.- - - - -

9.- Proyecto de resolución del toca de reclamación número REC-016/2020-P-3, interpuesto por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno del Estado de Tabasco, en su carácter de una de las autoridades demandadas en el juicio principal, por conducto de su autorizado, en contra del auto de fecha veinticuatro de octubre de dos mil diecinueve, emitido por la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, dentro del expediente número 54/2017-S-E (antes 413/2014-S-4).- - - - -

10.- Del oficio 13464/2021 recibido el veintiuno de mayo de dos mil veintiuno, firmado por el actuario del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Tabasco, **relacionado con el juicio de amparo 1113/2015-II**, promovido por *****, así como del escrito signado por el licenciado *****, en su carácter de representante legal del Concejo Municipal de Macuspana, Tabasco, recibido en esa misma fecha; relativos al cuadernillo de ejecución de sentencia número CES-100/2012-S-2.- - - - -

11.- Del oficio 14181/2021 recibido el veinticinco de mayo del presente año, suscrito por la actuaría del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Tabasco, **relacionado con el juicio de amparo 49/2020-10**, interpuesto por el ciudadano *****, así como del escrito recibido el diecinueve de los corrientes,



Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco

firmado por el licenciado *****, autorizado de la parte actora; relativos al cuadernillo de ejecución de sentencia número CES-184/2012-S-1. - - - - -

12.- Del proyecto de resolución del Incidente de Ampliación de Planilla de Liquidación, deducido del cuadernillo de ejecución de sentencia 714/2014-S-4, promovido por *****, como albacea definitivo de la sucesión intestamentaria a bienes del extinto ***** parte actora en el juicio principal, en contra del Presidente Municipal, Director de Asuntos Jurídicos, Contralor Municipal y Director de Seguridad Pública, todos del Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco; así como del oficio número TJA-S4-147/2021-S-4, por medio del cual la Magistrada de la Cuarta Sala Unitaria de este Tribunal remite el similar 15002/2021, suscrito por la Secretaria del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado, relacionado con el juicio de amparo 1396/2018.- - - - -

13.- Del escrito recibido el veintiuno de mayo del año en curso, firmado por el licenciado *****, en su carácter de apoderado legal del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Paraíso, Tabasco; relativo al cuadernillo de ejecución de sentencia número CES-667/2010-S-3, **relacionado con el juicio de amparo 42/2020.** - - - - -

14.- Del oficio TJA-SS-141/2021 recibido el veinticinco de mayo de dos mil veintiuno, firmado por el licenciado Lázaro Bejar Vasconcelos, Magistrado de la Segunda Sala Unitaria de este Tribunal, relativo al cuadernillo de ejecución de sentencia número CES-544/2011-S-2, **relacionado con el juicio de amparo 1217/2016-VI**, promovido por *****.- - - - -

15.- Del oficio TJA-S4-145/2021 recibido el veintiséis de mayo del presente año, suscrito por la licenciada Juana Inés Castillo Torres, Magistrada de la Cuarta Sala Unitaria de este Tribunal, relativo toca de apelación número AP-010/2019-P-1, **relacionado con el juicio de amparo 362/2019**, promovido por *****.- - - - -

16.- De los oficios 239-V-B y 300-V-A, recibidos el treinta de abril y veinticinco de mayo de dos mil veintiuno, respectivamente, suscritos por el Secretario del Juzgado Octavo de Distrito en el Estado de Tabasco, **relacionados con el juicio de amparo 19/2021-V**, interpuesto por el *****.- -

ASUNTO GENERAL

Único.- Se da cuenta del vencimiento del periodo que comprenden los plazos y términos judiciales, en términos del artículo tercero transitorio de los Lineamientos Relativos a la Reapertura de las Actividades Jurisdiccionales, para la Ejecución del Programa de Reactivación Gradual y Ordenado de las Actividades Administrativas y Jurisdiccionales de este Órgano Constitucional Autónomo, bajo el esquema de la nueva normalidad.-----